

LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR. IMPORTANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

José María Dorado Reboredo

Primera edición, 2023

Autor: José María Dorado Reboredo

Edita: Educàlia Editorial

Imprime: Grupo Digital 82, S. L.

ISBN: 978-84-19993-23-6

Depósito Legal: no necesario obra digital

Printed in Spain/Impreso en España.

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de ninguna parte de este libro, ni de imágenes ni de texto, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico o de otro modo, tanto conocida como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni está permitido almacenarlo en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Alguna de las imágenes que incluye este libro son reproducciones que se han realizado acogiéndose al derecho de cita que aparece en el artículo 32 de la Ley 22/18987, del 11 de noviembre, de la Propiedad intelectual. Educàlia Editorial agradece a todas las instituciones, tanto públicas como privadas, citadas en estas páginas, su colaboración y pide disculpas por la posible omisión involuntaria de algunas de ellas.

Educàlia Editorial

Avda. de las Jacarandas 2 loft 327 46100 Burjassot-València Tel. 960 624 309 - 963 768 542 - 610 900 111

Email: educaliaeditorial@e-ducalia.com

www.e-ducalia.com

LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR. IMPORTANCIA PARA LA DIRECCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ÍNDICE.

1. INTRODUCCIÓN
2. DESARROLLO6
3. EL AMBIENTE ESCOLAR17
4. LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN. EL COMPONENTE
INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR30
5. LA ESCUELA COMO ESCENARIO Y MARCO DE LOS
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE: EVIDENCIAS Y
CONSECUENCIAS32
6. CONOCER LA ESCUELA PARA INTERVENIR EN ELLA43
7. LOS COMPONENTES DE LA ESCUELA COMO
REFERENCIAS PARA EL DIAGNÓSTICO46
8. EL PROYECTO EDUCATIVO. UN INSTRUMENTO PARA
REGIR ACUERDOS57
9. LA ORGANIZACIÓN DE LOS DOCENTES60
10. BIBLIOGRAFÍA63

La organización escolar. Importancia para la dirección de las instituciones educativas. José María Dorado Reboredo.

1. Introducción.

Al referirnos a la Organización Escolar, obviamente estamos tratando la organización en el campo específico de una institución educativa, que se refiere a un espacio especialmente estructurado y organizado, con objetivos y fines definidos que responde a las exigencias de la sociedad dada. La sociedad actual reclama un nuevo status y exige una mayor relación instituciónentorno debido a la importancia de la educación y la evolución de su propio concepto hacia perspectivas de mayor colaboración y participación. Por ello la necesidad de organizar e integrar globalmente los factores del entorno con los del intorno. La Organización Escolar comprende, por tanto, el análisis de realidades de educación formal y no formal siempre que en ellas haya un proceso sistemático de aprendizaje. La realidad institucional es mucho más amplia, desborda la consideración y ordenación de elementos materiales. Se refiere no solo a los elementos institucionales, sino también a los extrainstitucionales a los que es necesario dar un nivel de organización dado desde la institución. No puede obviarse que la educación es condicionada y condicionante del entorno sociocultural. Y la consideración de estas realidades permiten tipificar, a partir de normas y reglas generales, decisiones particulares o singulares. Así, existen en Cuba disposiciones de Organización Escolar comunes a todo el sistema y otras más particulares para cada subsistema de Educación, las que a su vez se particularizan en tipos de instituciones y que requieren singularidad en función de los diferentes contextos de realización. La Organización Escolar al abordar realidades socio-culturales se refiere a fenómenos complejos y dinámicos y ella misma debe tener este enfoque científico para estudiarlos debidamente. Existe por tanto un texto para la Organización Escolar y se requiere la consideración del contexto para la adecuación y concreción de las políticas educativas. Su inobservancia implica materialización una dogmática y autoritaria de la dirección.

2. Desarrollo.

La Organización Escolar adquiere una mayor utilidad y sentido cuando nos movemos en realidades complejas, donde la necesidad de ordenación es importante dada una supuesta mayor dispersión de intereses individuales. La conceptualización del objeto de la Organización Escolar se refiere a la interrelación de todos los elementos y factores, incluidos de manera especial los humanos, proporcionando normas armonizar ambientes. locales. para instrumentos, materiales y personas en un proceso secuencial y congruente a fin de que la orientación pedagógica y didáctica sean eficaces; porque estamos hablando de un sistema, que como todos los demás en la Dirección, tiene una base objetiva y una concreción subjetiva. Si los objetivos, los elementos estructurales, el contenido, sus interrelaciones, las decisiones de Organización Escolar no actúan como sistema; si ella misma no se concibe en términos de sistema, su objeto se reduce y resulta insuficiente. La institución educativa es un sistema abierto, precisamente por su interrelación con el entorno. La política educativa concretada en el

currículum escolar, se integra por perfiles necesarios a la sociedad que la diseña; y requiere ser contextualizado a los distintos escenarios territoriales donde se materializa. La institución educativa tiene que tomar del entorno intereses y necesidades, proyectar y organizar su labor de manera que los satisfaga. La institución educativa sirve a la sociedad que la establece y retribuye a ella un egresado de acuerdo con sus expectativas y necesidades, de manera que reproduzca el modelo social, enriquecido por la ciclo continuo y permita, en progresivo, praxis un "Nuestra sociedad transformación avance. ha adquirido У conciencia de un necesario redimensionamiento del sistema organizacional de la escuela. Urge lograr realmente un cambio en el grado de conocimiento y consideración proyectiva, en la concepción organizacional de la labor escolar; entre otros, en la relación con los agentes educativos, el diseño del currículum, la organización funcional, el uso de recursos, la extensión de los servicios, el perfeccionamiento de los soportes profesionales, la capacidad para identificar e incorporar nuevas formas de trabajo, la redefinición de estrategias y de la cultura que se genera".

Se asume la Organización Escolar como una disciplina científica perteneciente al campo de la Dirección en la Educación y por tanto tiene como marco teórico conceptual de referencia aquellos presupuestos que le son necesarios: leyes, principios, contenidos, métodos de investigación o estudio, formas de control y evaluación provenientes de la Pedagogía y de la Dirección en la Educación. Mas ella no determina las formas de actuación de los elementos humanos dentro del sistema de dirección, sino que su concreción de contextual resulta la cosmovisión concepción V teóricometodológica y práctica de los sujetos dirigentes de los procesos. La Organización Escolar se convierte entonces en un saber esencial para el trabajo de los directivos y sus colectivos a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos trazados. La complejidad y dinámica social argumentan la necesidad de considerar la Organización Escolar no solo como una disciplina que se expande y diversifica en su contenido, sino que a la vez se delimita en un